

Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV)

**Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
e informe de los Auditores Independientes**



Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.

Contenido

Dictamen del auditor independiente

Balance General

Estado de Resultado

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

**A la Junta Directiva, Accionistas de
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV)
Y a La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
Dictamen del auditor Independiente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado de operación, de cambio en el patrimonio, de flujo de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Los estados financieros de Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no calificada con fecha 5 de marzo de 2018.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, Bolsa Centroamericana de Valores S.A., prepara sus estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota 19. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la Republica de Honduras.

AL 31 de diciembre de 2018 la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., presenta cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 5 años en proceso de recuperación judicial por valor de L.2,709,851, a la fecha del presente informe la Bolsa no ha creado una estimación para cuentas de dudosa recuperación, debido al cumplimiento de los lineamientos establecidos en su manual de procedimientos contables para la política de la administración y gestión de cuentas por cobrar artículo # 5, no se estará obligado a crear la provisión

para cuentas de dudosa recuperación, cuando las mismas estén en proceso de recuperación por la vía judicial, entre tanto dicho litigio no haya sido resuelto en su última instancia en los tribunales respectivos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables por la Comisión Nacional de Banca y Seguros, como base prevaleciente y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

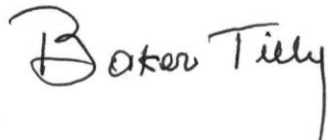
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads "Baker Tilly".

Baker Tilly

Audidores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

18 de enero del 2019

BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPARATIVO CON EL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

Activo:	<u>Notas</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Caja y Bancos	4	L	3,057,413	L	423,518
Inversiones Temporales	5		22,609,386		19,580,000
Cuentas por cobrar	6		4,114,863		3,893,756
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7		65,200		74,932
Gastos pagados por anticipado			134,401		170,427
Total activo circulante			<u>29,981,264</u>		<u>24,142,633</u>
Activo no circulante					
Propiedad planta y equipo-neto	9		6,837,555		6,825,626
Inversiones permanentes	8		19,497,257		21,454,449
Otros activos	10		421,589		68,282
Total activo no circulante			<u>26,756,401</u>		<u>28,348,357</u>
Total activo		L	<u>56,737,665</u>	L	<u>52,490,990</u>
Pasivo y Patrimonio Neto:					
Pasivo Circulante:					
cuentas por pagar	11	L	714,791	L	869,286
Cuentas por pagar compañías relacionadas	7		49,955		-
Prestamos por pagar corto plazo	12		744,514		673,765
Impuesto sobre la renta a pagar	17		606,962		354,403
Total Pasivo Circulante			<u>2,116,221</u>		<u>1,897,454</u>
Pasivo No Circulante					
Prestamos por pagar largo plazo	12		1,300,572		2,045,802
Total Pasivo No Circulante			<u>1,300,572</u>		<u>2,045,802</u>
Total Pasivo			3,416,794		3,943,256
Patrimonio Neto:					
Capital Social			20,000,000		20,000,000
Capital adicional pagado			100,000		100,000
Reservas			2,519,749		2,281,092
Otras reservas			417,113		417,113
Utilidades acumuladas			25,749,530		24,314,719
Utilidad neta del periodo			4,534,480		1,434,811
Total Patrimonio Neto			<u>53,320,871</u>		<u>48,547,734</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L	<u>56,737,665</u>	L	<u>52,490,990</u>
Activo y pasivos contingentes	21	L	680,000	L	680,000
Cuenta de orden fondo de garantía	20 b)	L	12,656,936	L	11,555,470
Cuenta de orden	22	L	552,106	L	-

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPARATIVO CON EL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

Ingresos	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones			
Membresia y mantenimiento operaciones bursatiles	13 L	405.787 L	422.669
Servicios		11.463.581	7.905.207
Total ingresos		<u>12.063.804</u>	<u>8.505.572</u>
Gastos de Operación			
Gastos de administracion	14	6.307.105	6.989.255
Servicios prestados por terceros	15	2.544.463	1.388.740
Depreciaciones y amortizaciones		555.289	613.710
Otros gastos operativos		309.798	459.854
Total gastos de operación		<u>9.716.654</u>	<u>9.451.559</u>
Perdida de Operación		<u>2.347.150</u>	<u>(945.987)</u>
Otros Ingresos y Gastos			
Intereses sobre inversiones		3.771.523	3.727.752
Retencion 10% sobre inversiones		(349.570)	(363.644)
Intereses sobre prestamos		(241.006)	(304.659)
Ingresos gastos no operacionales		(147.998)	(134.275)
Total otros ingresos y gastos		<u>3.032.949</u>	<u>2.925.174</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5.380.098	1.979.187
Impuesto sobre la renta	17	(606.962)	(468.860)
Utilidad neta despues de impuestos		4.773.137	1.510.327
Reserva legal		238.657	75.516
Utilidad Neta Del Periodo	L	<u>4.534.480</u> L	<u>1.434.811</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPARATIVO CON EL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

		<u>Capital Social</u>		<u>Capital adicional pagado</u>		<u>Reserva legal</u>		<u>Otras Reservas</u>		<u>Utilidades Acumulados</u>		<u>Utilidad neta del periodo</u>		<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	L	20,000,000	L.	100,000	L	2,281,092	L	417,113	L	24,314,719	L	1,434,811	L	48,547,734
Traslado de utilidades del año anterior		-		-		-		-		1,434,811		-1,434,811		-
Utilidad neta del año		-		-		-		-		-		4,773,137		4,773,137
Traslado a reserva legal		-		-		238,657		-		-		-238,657		-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L	20,000,000	L	100,000	L	2,519,749	L	417,113	L	25,749,530	L	4,534,480	L	53,320,871

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL 31 DE DICIEMBRE 2017
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Actividad de Operación		2018		2017
Utilidad Neta	L	4,773,137	L	1,510,327
Ajustes para conciliar excedentes brutos:				
Depreciaciones y Amortizaciones		493,082		613,710
Estimación para cuentas de dudosa recuperación		-		179,574
Utilidad en venta de activos		-		80,793
Ajustes a periodos anteriores		-		(1,014,834)
Cambios en activos y pasivos				
(Aumento) cuentas por cobrar		(221,107)		(51,773)
(Aumento) cuentas por cobrar compañías relacionadas		9,732		22,122
(Aumento) disminución gastos pagados por anticipado		36,026		(43,995)
(Aumento) disminución cuentas por pagar		(154,495)		(148,252)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar compañías relacionadas		49,955		-
Impuesto sobre la renta por pagar		252,559		268,699
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	L	<u>5,238,888</u>	L	<u>1,416,371</u>
Actividades de Inversión				
Aumento en inversiones permanentes y temporales		(1,072,195)		(2,013,976)
Adquisición de activos fijos		(900,369)		(226,984)
Retiro de activos fijos		428,923		
Otros activos		(386,872)		(68,282)
Producto de la disposición de activos fijos		-		(83,859)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	L	<u>(1,930,512)</u>	L	<u>(2,393,101)</u>
Actividades de Financiamiento				
Prestamos pagados		(674,481)		(610,828)
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	L	<u>(674,481)</u>	L	<u>(610,828)</u>
(Disminución) Aumento neta en el efectivo y equivalentes		2,633,895		(1,587,558)
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio		423,518		2,011,076
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	L	<u>3,057,413</u>	L	<u>423,518</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Cifras expresadas en Lempiras)

Nota 1. Información General

La Compañía fue constituida bajo las leyes de Honduras en marzo de 1993, como una Sociedad Anónima, por un período indeterminado. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y su finalidad principal es establecer los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos y materiales que faciliten la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, procurando en general el desarrollo del mercado de valores y todas aquellas actividades análogas y complementarias que autorice el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Honduras. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., es una institución privada sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la CNBS.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía operaba con una membresía de 5 Casas de Bolsa y contaba con una inscripción activa de 12 empresas privadas emisoras y 3 instituciones públicas emisoras.

Nota 2. Base Contable y Políticas Contables

La CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus estados financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador, la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables más importantes adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se indican a continuación:

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía registra como efectivo el dinero mantenido en caja y depositado en bancos en moneda nacional y moneda extranjera.

b. Inversiones Temporales en Valores y Estimación para Pérdidas en Inversiones

Inversiones temporales en valores comerciales mantenidas hasta el vencimiento, se registran al costo amortizado. Los intereses sobre las inversiones se registran cuando se devengan. La acumulación de intereses se descontinúa generalmente cuando el pago del principal o de intereses tienen mora de más de 90 días. Cuando la inversión es clasificada como en estado de no acumulación los intereses no cobrados se reversan de los ingresos y los intereses sobre estas inversiones se acreditan a los resultados de operación hasta cuando se cobran.

En la evaluación de la suficiencia de la estimación para pérdidas en inversiones, la Administración considera numerosos factores incluyendo las condiciones económicas, la composición de la cartera, experiencia de pérdidas y la revisión individual de las probabilidades de recuperación de las inversiones en cartera.

c. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan al valor principal de cobro.

d. Compañías Relacionadas

La Compañía considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

e. Inversiones Permanentes

La Compañía registra en esta cuenta las inversiones en bonos, acciones etc. mayores a 360 días, las cuales las tiene depositadas en instituciones financieras.

f. Edificios, Mobiliario y Equipo

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación del edificio, mobiliario y enseres se calcula con base en el método de línea recta y el equipo de cómputo con base en el método de la suma de números dígitos, sobre sus vidas útiles estimadas, como se detalla a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y Enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de Computo	3

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan al valor nominal.

h. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

i. Reserva Legal

La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año, hasta que represente el 20% del capital social.

j. Ingresos por Comisiones de Corretaje (Operaciones Bursátiles)

Los ingresos por comisiones de corretaje se registran cuando se formaliza la operación de compra y venta de títulos valores entre los emisores de las obligaciones y los inversionistas, por los cuales la compañía recibe una comisión de acuerdo con el reglamento establecido para este tipo de transacciones bursátiles. La anulación de una operación no exime a la casa de bolsa involucrada del pago de las comisiones correspondientes.

k. Gastos de Administración

Los gastos de administración se reconocen cuando se incurren.

l. Indemnizaciones

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Compañía es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos del ejercicio en que se conoce la obligación.

m. Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

n. Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

o. Instrumentos financieros

Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, documentos e inversiones y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, deudas a largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se han extinguido.

Riesgo Crediticio - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, inversiones en equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo en bancos e inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Riesgo de Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía tiene activos importantes que generan intereses.

Riesgo de Liquidez - La Compañía requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y, por lo tanto, mantiene suficientes fondos en efectivo y equivalentes de efectivo. Además, la Compañía cuenta con historial crediticio que le permite recurrir al financiamiento conforme a las necesidades de flujos de efectivo.

Riesgo Cambiario - El Lempira experimenta fluctuaciones diarias con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras.

p. Unidad Monetaria

La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y ventas de divisas deben ser realizadas a través de los bancos privados nacionales y agentes autorizados bajo el sistema de subasta, existiendo para este propósito un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 era de L24.5092 por US\$ 1.00, respectivamente.

q. Período Contable

El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Nota 3. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social autorizado es de L20,000,000 y está compuesto por acciones comunes nominativas de L1,000 cada una; a esas fechas, se encontraban completamente suscritas y pagadas 20,000 acciones.

Nota 4. Caja y Bancos

El saldo del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre se encuentra registrado de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Banco (L)	L 2,699,473	L	177,007
Banco (\$)	352,940		241,511
Caja Chica	5,000		5,000
Total Caja y Bancos	<u>L 3,057,413</u>	L	<u>423,518</u>

Nota 5. Inversiones Temporales

Las inversiones a corto plazo consisten en; depósitos a plazo fijo que devengaban tasas de interés anuales entre 8.0 % al 9.15%, para depósitos en lempiras y bonos que devengaban tasas de interés anuales entre 5.10 % al 8.92%, Al 31 de diciembre estas inversiones estaban colocadas en las siguientes instituciones:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
**Secretaria de Finanzas (Bonos L)	L	-	L	2,000,000
** Banco Financiera Centroamericana (Bonos L)		-		300,000
** BAC Honduras S.A. (Bonos L)		4,800,000		-
* BAC Honduras S.A. (CD L)		1,000,000		-
** Banrural (Bonos L)		1,029,386		
* Banco Lafise S.A. (CD L)		2,485,000		2,485,000
* Banco Desarrollo Rural S.A. (CD L)		5,555,000		5,555,000
* Credi Q (CD L)		7,740,000		9,240,000
Total inversiones temporales	L	<u>22,609,386</u>	L	<u>19,580,000</u>

Nota 6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Comerciales	L	924,136	L	976,961
Menos-Estimacion de Cuentas Incobrables		-		-552,106
Sub Total		<u>924,136</u>		<u>424,855</u>
Banco del Pais (a)		2,635,005		2,635,005
Intereses por certificado de deposito y bonos		442,971		576,204
Otras cuentas por cobrar		<u>112,752</u>		<u>257,692</u>
Total cuentas por cobrar	L	<u>4,114,863</u>	L	<u>3,893,756</u>

- a) La compañía creó en el año 2012 el manual de procedimientos contables para la política de la administración y gestión de las cuentas por cobrar, donde describe en el artículo número 5, que no se estará obligado a crear la provisión, cuando las cuentas por cobrar estén en proceso de recuperación por la vía judicial, entre tanto dicho litigio no haya sido resuelto en su última instancia en los tribunales respectivos. Este manual fue realizado por requerimiento de la CNBS.

A continuación se describen las cuentas por cobrar que se encuentran en demanda ordinaria:

- Banco del País, S.A., por L2,635,004.79
- Autos y Motores de Honduras, S.A., por L74,847.08

Nota 7. Cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Cuentas por Cobrar
(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Fondo de Garantía	L 65,200	L	74,932
Total cuentas por cobrar	L <u>65,200</u>	L	<u>74,932</u>

Cuentas por Pagar
(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Fondo de Garantía	L 49,955	L	-
Total cuentas por pagar compañías relacionadas	L <u>49,955</u>	L	<u>-</u>

La cuentas por cobrar corresponde al servicio de administración que se otorga al fondo de garantía, las cuentas por pagar son las comisiones recibidas por las casas de bolsas y aun no se ha realizado la transferencia a la cuenta de bancos del fondo de garantía.

El detalle de las transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>			
Servicios/Administración del fondo de garantía	L 159,436	L	<u>-</u>

Nota 8. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
BAC Honduras S.A.	(Bonos L L)	2,000,000	L	6,800,000
Banco Financiera Comercial Hond.	(Bonos L)	5,120,000		5,120,000
Secretaría de Finanzas	(Bonos L)	7,396,000		4,000,000
Banco Desarrollo Rural S.A.	(Bonos L)	-		997,626
Banco Financiera Centroamericana	(Bonos L)	300,000		-
Banco Financiera Comercial Hond.	(Bonos US\$)	4,681,257		4,536,823
Total Inversiones permanentes	L	<u>19,497,257</u>	L	<u>21,454,449</u>

Las Inversiones permanentes en moneda nacional correspondían a bonos a largo plazo para el año 2018 devengaban tasas de interés entre el 8.75 % al 12.25 % y moneda extranjera US\$ 5.25% tasa de interés fija.

Nota 9. Edificios Mobiliario y Equipo

Los activos fijos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2017						
Valor en libros al inicio del periodo	L 6,399,097	L 92,777	L 249,046	L -	L 283,193	L 7,024,113
Adiciones	-	52,125	168,049	-	6,810	226,984
Retiros/Traslados	-	(2,759)	-	(371,803)	-	(374,562)
Cargos a la depreciación	(183,334)	(19,559)	(171,299)	-	(54,344)	(428,536)
Retiro de la depreciación	-	2,742	3,082	371,803	-	377,627
Valor en libros al cierre	<u>6,215,763</u>	<u>125,326</u>	<u>248,878</u>	<u>-</u>	<u>235,659</u>	<u>6,825,626</u>
Al 31 de diciembre del 2017						
Costo	7,407,434	601,826	869,249	-	549,491	9,428,000
Depreciación acumulada	<u>(1,191,671)</u>	<u>(476,500)</u>	<u>(620,371)</u>	<u>-</u>	<u>(313,832)</u>	<u>(2,602,374)</u>
Valor en libros	L <u>6,215,763</u>	L <u>125,326</u>	L <u>248,878</u>	L <u>-</u>	L <u>235,659</u>	L <u>6,825,626</u>
Al 31 de diciembre del 2018						
Valor en libros al inicio del periodo	L 6,215,763	L 125,326	L 248,878	L -	L 235,659	L 6,825,626
Adiciones	-	42,985	857,384	-	-	900,369
Retiros/Traslados	-	(62,768)	(366,155)	-	-	-428,923
Cargos a la depreciación	(183,334)	(22,156)	(261,835)	-	(54,400)	-521,724
Retiro de la depreciación	-	62,207	-	-	-	62,207
Valor en libros al cierre	<u>6,032,429</u>	<u>145,594</u>	<u>478,272</u>	<u>-</u>	<u>235,659</u>	<u>6,837,555</u>
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	7,407,434	582,043	1,360,478	-	549,491	9,899,446
Depreciación acumulada	<u>1,375,005</u>	<u>436,448</u>	<u>882,206</u>	<u>-</u>	<u>368,232</u>	<u>3,061,891</u>
Valor en libros	L <u>6,032,429</u>	L <u>145,594</u>	L <u>478,272</u>	L <u>-</u>	L <u>181,259</u>	L <u>6,837,555</u>

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

TEL: (+504)2239-2663 FAX: (+504) 2239-3141

Correo: info@bakertilly.hn

Nota 10. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Costos de Licencias de programas	L 2,668,063	L	2,281,191
menos: Amortización de licencias de programas	<u>(2,246,474)</u>		<u>(2,212,909)</u>
Total activos intangibles	<u>L 421,589</u>	L	<u>68,282</u>

Nota 11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Honorarios profesionales	L 201,872	L	233,572
Remuneraciones por pagar	282,734		318,196
Impuestos y retenciones por pagar	90,051		187,843
Cuentas por pagar comerciales	<u>140,134</u>		<u>129,675</u>
Total cuentas por pagar	<u>L 714,791</u>	L	<u>869,286</u>

Nota 12. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Banco de Occidente S.A.			
Préstamo no 0002438451 con garantía hipotecaria, con vencimiento en julio 2021, devenga una tasa del 10% anual	L 2,045,086	L	2,719,567
Menos: porción por vencimiento a corto plazo	<u>(744,514)</u>		<u>(673,765)</u>
Total préstamos porción a largo plazo	<u>L 1,300,572</u>	L	<u>2,045,802</u>

Nota 13. Ingresos por Inscripciones y Membresías

Al 31 de diciembre, los ingresos por Inscripciones y Membresías se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Inscripción en el registro	L 241,401	L	249,759
Membresía y mantenimientos	<u>164,386</u>		<u>172,910</u>
Total inscripciones y membresías	<u>L 405,787</u>	L	<u>422,669</u>

Nota 14. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Sueldos	L 4,061,618	L.	4,367,326
Dietas a directores y consejeros	670,857		744,000
Vacaciones	290,752		380,945
Decimo tercer mes	282,297		322,052
Decimo cuarto mes	292,257		319,819
Seguro medico y vida	166,154		180,213
Instituto Hondureño de Seguridad Social	67,091		91,155
Instituto Nacional de Formación Profesional	40,127		45,999
Bonificaciones	-		127,500
Régimen de Aportaciones Privadas	76,108		57,023
Otros gastos	359,844		353,223
Total gastos de administración	L <u>6,307,105</u>	L	<u>6,989,255</u>

Nota 15. Servicios prestados por terceros

Al 31 de diciembre, los egresos por servicios prestados por terceros se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Honorarios profesionales	L 993,351	L.	179,490
Servicios públicos	167,599		122,575
Internet y otros	385,224		267,805
Publicidad y propaganda	43,303		62,807
Mantenimiento y reparaciones	173,231		125,589
Servi fast	3,416		77,935
Desarrollo de mercado	125,770		73,673
Papelería y útiles de oficina	77,281		75,455
Transporte	68,375		22,532
Otros gastos	506,915		380,879
Total servicios prestados	L <u>2,544,463</u>	L	<u>1,388,740</u>

Nota 16. Fondo de Garantía (Fondo de Liquidez y Garantía)

El Decreto N° 148-99 del 30 de septiembre de 1999, en el Artículo 27, estableció la creación del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) que estaría constituido con las sumas provenientes del equivalente al 1% anual de las transacciones que se efectuaran a través de los correspondientes puestos de bolsa, a partir de la fecha de vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Financiera, exceptuando las transacciones realizadas con títulos públicos emitidos por la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras. El Fondo se administraría a través de un convenio de fideicomiso que suscribirían las Bolsas de Valores, con una institución financiera debidamente autorizada para realizar dicha operación y que debía ser aprobada por la CNBS; además, el convenio debía estar suscrito a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El Convenio de Fideicomiso al que se refiere el Artículo 27, no fue suscrito por no haberse podido satisfacer las condiciones establecidas en el Artículo 27, inciso 2, del Decreto N° 148-99, incluyendo la negativa a la aceptación del fideicomiso de parte del sistema bancario.

El Artículo 27 mencionado en los párrafos anteriores, fue derogado mediante Decreto N° 151-2000 del 29 de diciembre de 2000. En este mismo Decreto se estableció que los recursos disponibles en el FOLIGA, obtenidos desde la fecha de su vigencia hasta la fecha de su derogatoria, debían ser utilizados con el propósito de pagar a las personas naturales o jurídicas de interés público sin fines de lucro que a la fecha no hubieran podido recuperar sus inversiones realizadas a través de Bolsas en empresas que afrontan dificultades de pago.

En el año 2001, la Bolsa emitió cheques por el total de los recursos del FOLIGA, para pagar a los inversionistas bursátiles la cantidad de L3,534,205 y a empresas emisoras con base en demandas ejecutivas interpuestas, la cantidad de L4,724,342.

La CNBS mediante resoluciones N° 618/14-08-2001 y 717/25-09-2001 ordenó a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., reponer al FOLIGA la cantidad de L4,724,342, correspondientes a los valores devueltos a las compañías emisoras considerando que los recursos del Fondo de Liquidez y Garantía habían sido devueltos en forma indebida. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., por considerar que su actuación había estado basada en el marco estrictamente legal inició el proceso judicial correspondiente, solicitando la nulidad de las resoluciones de la CNBS N° 618/14-08-2001 y N° 717/25-09-2001, mediante recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo dictado en el año 2003, fue desfavorable para la Bolsa. Consecuentemente, se procedió a registrar el pasivo correspondiente a los Fondos FOLIGA y como cuentas por cobrar a las compañías emisoras el monto de L4,724,342.

Los valores pendientes de pago fueron descargados del balance de la Bolsa mediante la compra de cheques certificados con un monto de L3,351,024.78, los cuales fueron cancelados, y con el producto de los mismos, el 13 de marzo de 2009, se emitió un contrato con el Banco Continental, S.A., para administrar mediante un fideicomiso, los valores disponibles a favor de los inversionistas beneficiarios del FOLIGA, a fin de contar con la Administración eficiente y segura por parte del fiduciario de los Fondos Fideicomitados que constituye el Fondo de Liquidez y Garantía Administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. En julio de 2010, se trasladaron los fondos del fideicomiso al Fondo de Garantía Administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., de acuerdo con la resolución SV No. 946/01-07-2010 de la CNBS.

Nota 17. Impuesto Sobre la Renta

El cálculo del impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y activo neto al 31 de diciembre se describe a continuación:

Impuesto sobre la Renta
(Expresado en Lempiras)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L	5,380,098	L	
(Mas) gastos no deducibles		390,860		
(Menos) Ingresos no gravables		<u>(3,581,086)</u>		
Renta neta gravable		2,189,872		-
Impuesto sobre la renta determinado		547,468		-
Mas : aportacion solidaria		<u>59,494</u>		
Total provisión impuesto sobre la renta		606,962		-
Menos :pagos a cuenta		<u>18,126</u>		
Total Impuesto sobre la renta a pagar	L	<u><u>588,836</u></u>	L	<u><u>-</u></u>

Impuesto al Activo Neto			
Total activos	L	56,737,665	L 52,490,990
Otras transferencias		-	114,577
Menos: préstamos a corto y largo plazo		<u>(2,045,086)</u>	<u>(2,719,567)</u>
		54,692,579	49,886,000
Menos: base gravable		<u>(3,000,000)</u>	<u>(3,000,000)</u>
Base gravable		51,692,579	46,886,000
Calculo del activo neto (1%)		516,926	468,860
Menos: pagos a cuenta		-	<u>(114,457)</u>
Impuesto al activo neto a pagar	L	<u>516,926</u>	L <u>354,403</u>
Aportacion Solidaria Temporal			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L	5,380,098	L -
(Mas) gastos no deducibles		390,860	-
(Menos) Ingresos no gravables		<u>(3,581,086)</u>	<u>-</u>
Renta neta gravable		2,189,872	-
(-) Renta neta exenta		<u>(1,000,000)</u>	<u>-</u>
Total provisión impuesto sobre la renta		1,189,872	-
Tasa Impositiva		5%	-
Total Impuesto sobre la renta a pagar	L	<u>59,494</u>	L <u>-</u>

Con fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento Fiscal, se reforma el artículo 22-A, el cual deberá de leerse de la siguiente manera: Las personas Naturales o Jurídicas Domiciliadas en Honduras pagaran el Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a Diez Millones de Lempiras (L.10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del artículo 22, resultaren menores al Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento Fiscal, donde en el capítulo V, Artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el Artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Según decreto 31-2018 las empresas con ingresos iguales o inferiores a \$ 300,000,000 no están sujetas al artículo 22-A decreto 278-2013, por tanto, Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., al cierre del 31 de diciembre del 2018 no está sujeta a este decreto al cierre del 2018.

Nota 18. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Tomando en cuenta que durante el período de la auditoría se estableció por parte del ente regulador que las Bolsas de Valores y Casas de Bolsa mediante circular 008/2018; amplíen los plazos indicados en los resolutive 1 y 2 de la resolución SV No 259/04-04-2016 para que procedan a la adopción y aplicación efectiva del Marco Contable Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales; estableciendo la adopción como fecha de emisión del balance de apertura el 1 de enero de 2020, y el inicio del año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y el período de implementación que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Nota 19. Diferencia entre las normas Contables emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera

Como se menciona en la Nota 2, la CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus estados financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador, la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En cumplimiento de las regulaciones de la CNBS, a continuación, se describen las diferencias entre las Normas Prudenciales de la CNBS para la preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- a) Valor razonable de los instrumentos financieros - La Institución registra el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar al costo; las NIIF's requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la Administración de la Compañía.
- b) Deterioro de activos. – La Administración de la Institución no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en sus resultados, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esos activos sean reconocidos a su valor recuperable.
- c) Remuneraciones a la Gerencia - La Institución no divulga el monto por remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la NIC 24.
- d) Revelaciones - Las NIIF's requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (políticas de manejo de riesgos, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- e) Corrección de error - Los errores se corrigen en el período que se determinan, la CNBS no exige la reestructuración de los estados financieros.
- f) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de la sensibilidad, por cada tipo de riesgo de mercado, a los cuales la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada, por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. La Compañía no hace estas divulgaciones en los estados financieros.
- g) Políticas de Gestión de Riesgos. - Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que divulgue en las notas a los estados financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: Riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de flujo de efectivo.
- h) Clasificación de las inversiones. - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean clasificadas en valores para negociar, valores mantenidos hasta el vencimiento y valores disponibles para la venta.

Nota 20. Compromisos y Contingencias

a) Impuesto sobre la renta

Conforme a las disposiciones del Código Tributario, vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2014 a 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la BCV se acogió al beneficio de Regularización aprobado por el Congreso Nacional, obteniendo su solvencia fiscal para el período 2012-2016.

b) Fondo de Garantía

De conformidad con la resolución del Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., del 6 de diciembre de 2002, se constituyó un Fondo de Garantía, el cual está formado con el 1% de las comisiones netas devengadas sobre las operaciones registradas por cada casa de bolsa. En 2010, se trasladaron los capitales del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) por un monto de L4,248,289, a la administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., previa autorización de la CNBS.

La administración de este Fondo corresponde a la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., a través de una Junta Administradora la cual está integrada por dos representantes de las casas de bolsa aportantes al Fondo y un representante nombrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., la información financiera de este Fondo es la siguiente:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Activos	L 12,656,936	L	11,555,470
Pasivos	89,216		105,605
Patrimonio	L 12,567,721	L	11,449,865

Nota 21. Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre, se integran a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Garantías puesto de bolsas	L 650,000	L	650,000
Garantía directores del consejo de administración de la Bolsa Centroamericana de Valores S.A.	30,000		30,000
Total servicios prestados	L 680,000	L	680,000

Nota 22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre, se integran a continuación:

Expresado en lempiras

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Casa de Bolsa			
Cuentas por Cobrar Membresias y			
Mantenimientos	L 320,900	L	-
Operaciones Bursatiles	82,532		-
Fondo de Liquidez y Garantia			
Comisiones	148,674		-
Total Cuentas de orden	L <u>552,106</u>	L	<u>-</u>

Nota 23. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Compañía mediante Acta CA-02 del 21 de febrero del 2019.

Baker Tilly

Colonia Humuya, Sendero Ámbito,
Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
Tegucigalpa, Distrito Central
Honduras

T: (+504)2239-2663

www.bakertilly.hn

info@bakertilly.hn

Irias & Asociados S. de R. L. se comercializa como Baker Tilly es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una empresa inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a los clientes. Cada firma miembro es una entidad jurídica independiente e independiente y cada una se describe como tal. Irias & Asociados S. de R. L. no es el agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad para obligar a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ninguno de Baker Tilly International, Irias & Asociados, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de los demás. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utiliza bajo licencia de Baker Tilly International Limited.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

TEL: (+504)2239-2663 FAX: (+504) 2239-3141

Correo: info@bakertilly.hn